

Buenos Aires,  de febrero de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la ejecución de los trabajos de refacción de baños y reparaciones varias en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná (Provincia de Entre Ríos), sito en la calle 25 de Mayo 256 de la citada ciudad y teniendo en cuenta lo informado a fs. 162/163.-

SE RESUELVE:

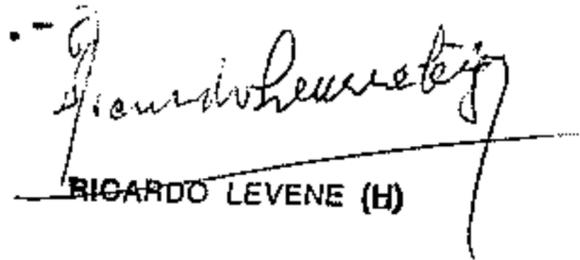
1°) Autorizar la ejecución de los trabajos señalados.-

2°) Aprobar la documentación licitatoria obrante a fs. 7/148 de estas actuaciones, destinadas a contratar -bajo el régimen de la ley 13.064 mediante el sistema de ajuste alzado y unidad de medida- la ejecución de los trabajos precedentemente señalados.-

3°) Autorizar al Departamento de Compras de la Subsecretaría de Administración a efectuar el pertinente llamado a licitación pública, su apertura y diligencias de su competencia, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones aprobado.-

4°) El importe de AUSTRALES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES (A 231.896.653.-), a que asciende el Presupuesto Oficial, deberá afectarse a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos.-

5°) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y remítase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


RICARDO LEVENE (H)